E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN
NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún, julio 9 de 2026

Señor
SUMINISTROS Y DOTACIONES DE LA COSTA S.A.S
Monteria – Córdoba

Ref. Invitación a presentar cotización.

Con fundamento en la Ley 100 de 1993, Decreto N° 1876 de 1994, Acuerdo No. 008 de 2024 y el Manuel de Contratación de la ESE (Resolución No. 018 DE ENERO 20 DE 2025), me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente cotización a la ESE con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

OBJETO: SUMINISTRO DE COLCHONETAS Y PAQUETES DE ROPA QUIRURGICA, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COLCHONETA CAMA HOSPITALRIA 190CM X 90 CM X 10CM	12
FORRA COLCHON EN TELA DE ANTIFLUIDO	80
PAQUETE DE LAPARATOMIA EN TELA DRIL CONTIENE 13 PIEZAS	7
COLCHONETA CAMILLA DE TRANSPORTE	5

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA.

Debe integrar a la propuesta los documentos señalados a continuación

No.	ITEMS
1	Cotización
2	Certificado Cámara de Comercio Original no mayor a treinta (30) días o Certificado de persona natural Registro mercantil.
3	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía.

4	Certificado de Antecedentes fiscales y disciplinarios de la empresa y representante legal vigentes (Persona Jurídica y representante legal). 30 días de vigencia.
5	Certificado de Antecedentes Judiciales (Persona Jurídica y representante legal). 30 días de vigencia.
6	Certificado de Antecedentes Judiciales. 30 días de vigencia.
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. 30 días de vigencia.
8	Rut (Persona natural o Jurídica).
9	Planillas pago de seguridad social o certificado de aportes a seguridades social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal, contador o representante legal. De igual forma en caso de ser persona natural deberá allegar Declaración juramentada donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje incluye planilla. (Art. 50 Ley 789 de 2002)
10	Formato Hoja de Vida de la Función pública, de la persona natural

PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo estimado para la ejecución es de UN (1) MES contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder a 31 de diciembre de 2026

LUGAR DE EJECUCIÓN:
El contrato deberá ejecutarse en las instalaciones del contratista.

COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES: En cumplimiento del contrato el contratista se comprometerá a:

1. Suministrar los elementos objeto del contrato con las características técnicas exigidas.

2. Mantener los precios ofertados, de conformidad con la propuesta presentada y durante la vigencia del contrato.

3. Suministrar los articulos que cumplan con las buenas prácticas de manufactura.

4. Atender de forma oportuna los requerimientos hechos por la entidad.

5. Realizar los pagos de Salud, ARL y Pensión, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 y parafiscales.

6. Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato es de VEINTI UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE ($21.764.624) Y serán pagados por LA ESE en un 100% una vez entregados todos los elementos, previa presentación de facturas y certificación del supervisor con constancia de haber recibido a conformidad y a entera satisfacción. Los precios unitarios serán aquellos establecidos en la cotización presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato. PARÁGRAFO: Para el presente contrato la ESE pagará el valor adeudado dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura, junto con el certificado de recibido a satisfacción emitido por el Supervisor.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

MARINO JOSE BRUN BULA
Gerente

Proyecto: MDP-AJE.